

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.**

En Quito, a los veintidós días del mes de abril del año 2015, siendo las doce horas con cuarenta minutos, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, Edificio Unicornio II, oficina No.11-03, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Construcciones DEBRET S.A., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tramitar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.
- 6.- Aprobación del Acta.

Preside la reunión el señor Presidente, Econ. Carlos N. Torres Espinosa, y actúa como Secretario el señor Gerente General, Ing. Mauro A. Torres Espinosa.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día.

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.**

El informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que en forma concreta hace un análisis de las circunstancias de la política y economía del país en las que se desarrolló la actividad de la compañía, así como el desarrollo y estado financiero de la misma en el año económico del 2014, fue leído con anterioridad, y no existiendo observación alguna se aprueba en forma unánime.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.

El informe del Comisario que contiene un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan una situación estable de la empresa fue entregado el 6 de abril de 2015 y leído por los accionistas, por lo que es aprobado unánimemente y sin observaciones.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.

El señor Gerente General señala que tanto del Balance General como del Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre de 2014 es correcto, por lo que los accionistas, aprueban en forma unánime tanto el Balance General como el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta la repartición propuesta del ejercicio económico 2014, la misma que es la siguiente:

UTILIDAD NETA	US\$	2.869,54
RESULTADOS ACUMULADOS	US\$	0,00
TOTAL A DISTRIBUIR	US\$	2.869,54
DISTRIBUCIÓN:		
RESERVA LEGAL (10%)	US\$	286,95
RESERVA FACULTATIVA	US\$	82,59
DIVIDENDO	US\$	2.500,00
TOTAL DISTRIBUIDO	US\$	2.869,54

Los accionistas manifiestan su conformidad con la propuesta de la Gerencia General para el reparto de las utilidades y aprueban por unanimidad en forma total.

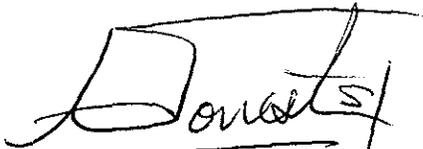
5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.

Los accionistas, deciden en forma unánime reelegir como Comisario Principal al Lcdo. Hugo Mora, y nombrar al Ing. Luis Camacho como Comisario Suplente, por el período de un año.

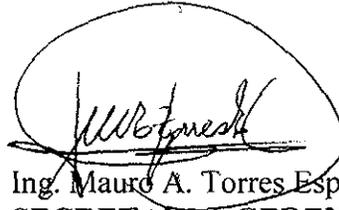
6.- Aprobación del Acta.

Luego de un receso de quince minutos se redacta el Acta de la Junta General Universal Ordinaria, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las trece horas y cinco minutos concluye la sesión.



Econ. Carlos N. Torres Espinosa
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Ing. Mauro A. Torres Espinosa
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**